

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
FUNDACION CENTRO DE BIENESTAR Y VIDA BETSABE ARBELAEZ
COMPARATIVAS A 31 DE DICIEMBRE 2021-2020**

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Centro de Bienestar y Vida Betsabe Arbeláez, identificada con el Nit 891.409.699-8, es una entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, la cual fue constituida mediante documento privado del 7 de mayo del año 2001 en el Municipio de Santa Rosa de Cabal-Risaralda, su duración es a término indefinido. Durante la vida social de la Fundación se han efectuado algunas modificaciones a su acto constitutivo inicial, la última reforma se efectuó el día 10 del mes de enero del año 2014.

Su objeto social principal consiste en: Brindar protección de manutención y techo a adultos mayores que superen los sesenta y cinco años de edad y que sean carentes de recursos económicos, mediante la atención de sus necesidades básicas de alojamiento, alimentación, salubridad, seguridad, recreación y las demás actividades que garanticen a estos, un óptimo nivel de bienestar personal. También podrá impulsar y fomentar permanentemente entre sus asociados, los vínculos de compañerismo y solidaridad. Para un mejor cumplimiento de su objeto social, la Fundación podrá prestar y desarrollar las siguientes actividades:

1. Brindar albergue a adultos mayores con carácter de pensionados de conformidad con las tarifas y categorías que fije la Junta Directiva sin detrimento en la atención de los usuarios carentes de recursos económicos, en este caso, los ingresos que se generen serán destinados a la atención de los adultos mayores carentes de recursos económicos.
2. Atender las necesidades de rehabilitación tanto física como mental en beneficio de adultos mayores usuarios de los servicios.
3. Procurar establecer programas de salud preventiva a nivel físico y mental.
4. Tramitar y administrar recursos públicos o privados en dinero o en especie destinados al normal funcionamiento del centro de bienestar del anciano.

5. Desarrollar actividades que tiendan a la adquisición de recursos económicos con destino a los programas del centro de bienestar del anciano y del incremento patrimonial de la fundación.
6. Diseñar actividades de producción y comercialización de bienes o de servicios con destino al incremento patrimonial y/o a la atención de sus gastos.
7. Procurar brindar atención funeraria ante el fallecimiento de los adultos internos.
8. Buscar la participación de sus asociados y los empleados en los distintos eventos y actividades que se programen para el mejoramiento continuo.
9. Fomentar la educación y la capacitación de sus asociados y trabajadores en todos los niveles, previo los requisitos legales y estatutarios.
10. Hacer el uso de las herramientas legales para la defensa de sus intereses ante los abusos que se puedan cometer por parte de las entidades que prestan servicios asistenciales a la Fundación.
11. Celebrar contratos con entidades públicas o privadas del orden local, regional, nacional o internacional para adelantar proyectos, planes o programas relacionados con el objeto social.
12. Realizar eventos de bienestar social para el esparcimiento e integración de sus asociados, empleados y beneficiarios.
13. Fortalecer la autonomía de la Fundación, evitando involucrar a terceras personas y,
14. Las demás actividades socioeconómicas, legales o culturales, conexas o complementarias, destinadas a la satisfacción de las necesidades de los asociados, empleados y beneficiarios de sus programas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

BASES PARA LA PRESENTACIÓN:

LA FUNDACIÓN prepara los estados financieros al cierre del ejercicio 2021, utilizando como marco de referencia, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES Versión 2009; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable

BASES DE PREPARACIÓN:

La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas a diciembre 31 de cada año, preparar y difundir estados financieros de propósito general una al año al 31 de diciembre de cada año; para efectos legales en Colombia los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Propiedad, Planta y Equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentarán en el estado de Situación Financiera después de las Cuentas por cobrar, reflejando el importe bruto y el importe de la depreciación acumulada y aparte las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

La depreciación se presentará dentro del estado de resultados como gastos de operación y en el Estado de Situación Financiera se presenta el saldo acumulado como una cuenta rectificadora de propiedades, planta y equipo. revelará en las notas a los estados financieros los métodos de depreciación y las vidas útiles o tasas de depreciación utilizadas; también revelará una conciliación entre los importes en libros al inicio y al final del período sobre la depreciación acumulada y los movimientos que tuvo por gasto, por castigo o por venta de bienes, de acuerdo con la siguiente tabla.

ACTIVO	VIDA UTIL
MUEBLES Y ENSERES	15 AÑOS
EQ. COCINA	20 AÑOS
EQUIPO DE OFICINA	15 AÑOS
EQ. LAVANDERIA	10 AÑOS
EQ. MEDICO	15 AÑOS
EQUIPO DE COMPUTO	5 AÑOS

Los bienes adquiridos o incorporados por un valor inferior o igual al (0.5) salario mínimo mensual vigente se registran como gasto y se controlan en el inventario de bienes de consumo controlado. Los activos de menor cuantía superiores al medio salario mínimo legal vigente y hasta el tope tributario, se deprecian en el mismo año en que se adquieren o incorporan.

Beneficios a empleados:

Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores a corto y largo plazo, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

Patrimonio:**Capital social:**

Comprende el valor de las donaciones recibidas por la fundación en la constitución inicial, estos deben corresponder a los aportes o donaciones efectivamente recibidos, previo el cumplimiento de los requisitos legales vigentes al momento de la constitución o del aumento.

Medición Inicial: Por el importe de efectivo y equivalentes efectivamente pagado o por el valor razonable del bien recibido.

Medición Posterior: Por los aumentos en las donaciones recibidas.

INGRESOS:

Los ingresos son definidos como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio neto y no están relacionados con las aportaciones de los asociados a **LA FUNDACIÓN**, los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad.

GASTOS:

LA FUNDACIÓN revelará de manera detallada el importe de las diferentes categorías de los gastos que superen dentro del respectivo rubro, subcuenta o clasificación más de 1 SMLMV, separando los costos, los gastos, las pérdidas, los deterioros y los gastos especiales relacionados con actividades en beneficios de los asociados y con el funcionamiento de los órganos de administración y control y de los comités.

LA FUNDACIÓN reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida a disminuciones del valor de los activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad

A continuación, se presenta un análisis de las cuentas del periodo 2021 de la **FUNDACION**:

NOTA N° 1:

Del efectivo y sus equivalentes en efectivo:

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2021
Caja general	0
Bancos Moneda Nacional Cuenta Corriente	270.355.005
Efectivo Restringido Ejecución Especial- Plan Padrino	533.177
Efectivo restringido Ejecución especial	60.000.000
Inversión en Fiducia Bancolombia	133.535.443
TOTAL	464.423.625

Están representados por el disponible en caja, cuentas corrientes, y cuenta de ahorro, donde se maneja el dinero con que cuenta la Fundación, los cuales puede utilizar para la compra de bienes y servicios en general que sean necesarios para el sostenimiento y mantenimiento de la Fundación y aquellos que tienen Restricción cuando haya lugar a ello.

NOTA N° 2:

INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2021	2020
CUENTAS POR COBRAR	0	2.342.000

A 31 de diciembre no quedo ninguna cuenta por cobrar.

NOTA N° 3:

De la Propiedad Planta y Equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2021	2020
Equipo de Lavandería	16.435.311	16.345.311
Muebles y Enseres	75.834.566	75.834.566
Equipo de Cómputo y Comunicación	13.506.974	13.506.974
Equipo Medico	21.108.000	21.108.000
Equipo de Cocina-Panadería y Otros	11.293.360	11.923.360
Depreciación Acumulada	-96187161	-89.726.549
TOTAL NETO	41.991.050	48.451.662

Esta partida representa los bienes muebles y equipos propios con que cuenta la Fundación para el desarrollo de su objeto social, los cuales no son para la venta, no obstante, su valor neto disminuye con respecto al año anterior por efectos de la depreciación.

NOTA N° 4:

PASIVOS	2.021	2020
Cuentas por pagar Seguridad social	6.072.200	5.797.000
Obligaciones laborales	36.355.734	22.943.122
Pasivos Estimados	100.000.000	60.000.000
Otras Cuentas por Pagar	456.412	2.084.486
Total pasivos corrientes	142.884.346	90.824.608

Los pasivos representan el valor total de los compromisos económicos que tiene la entidad.

Las partidas del pasivo representan los valores a cancelar por concepto de seguridad social, al 31 de diciembre de 2021.

En cuanto a la partida de obligaciones laborales incluye el valor de las cesantías e intereses a las cesantías cancelados en el mes de enero de 2022 , a 31 de diciembre se quedó debiendo un saldo de las primas correspondiente al promedio de recargos nocturnos y dominicales que no se tuvieron en cuenta en el momento de liquidarla, y las vacaciones son las provisiones que quedan contabilizadas por efecto de causación y que se cancelan a medida que los empleados adquieren el derecho a disfrutarlas.

Los pasivos estimados aumentaron teniendo en cuenta la información entregada por la abogada respecto de las posibles demandas que deba afrontar la Fundación por parte de los empleados.

Y las otras cuentas por pagar corresponde a los servicios públicos que se pagan en enero de 2022.

NOTA N° 5:

Del patrimonio:

PATRIMONIO	2021	2020
Superávit de capital	101.981.576	101.981.576
Reservas	81.568.885	132.882.068
Excedentes ejercicios anteriores	90.305.401	136.082.495
Resultados del Ejercicio	97.205.340	-45.777.094
Resultados efecto Niif	-7.530.873	-7.530.873
Total Patrimonio	363.530.329	317.638.172

La partida de superávit de capital está representada en donaciones en especie que la Fundación recibe.

Las reservas para infraestructura disminuyó por los arreglos que se realizaron durante el año 2021 a las instalaciones del albergue los cuales fueron recorrido de techos y cambio de cielo rasos.

La partida de excedentes de ejercicios anteriores corresponde a los excedentes acumulados que tiene la Fundación.

El resultado del ejercicio es el excedente que obtuvo la Fundación durante el año gravable 2021.

Y los resultados efecto NIIF corresponde a los ajustes realizados a los estados financieros cuando se adoptó la norma internacional.

NOTA N° 6:

INGRESOS	2021	2020
PENSIONES	179.645.173	215.385.654
DONACIONES EN ESPECIE	38.303.750	15.969.988
FINANCIEROS	1.017.663	1.821.618
APROVECHAMIENTOS	1.600.000	4.480.000
DONACIONES EN EFECTIVO	24.452.630	8.675.000
AUXILIOS	396.090.067	198.225.891
TOTAL	641.109.283	444.558.151

Los ingresos al terminar la vigencia 2021 presentan un aumento del 44,21% comparados con los del año 2020.

Las pensiones, corresponde al aporte que realizan las familias de algunos adultos mayores que están alojados en las instalaciones de la fundación de manera permanente, para el año 2021 se disminuyeron en \$ 35.740.481 en relación al año 2020, debido al aumento de cupos en el convenio de la unión temporal.

Las donaciones en especie se reciben de Entidades Públicas, Privadas y Comunidad en general, y, están representados en alimentos, los cuales son valorados a precio razonable de mercado, para su correcta ejecución.

Los financieros corresponden a la suma de \$ 364.000 de descuento en la compra del programa Siigo y el \$ 653.663 a los rendimientos generados en la fiducia.

Los aprovechamientos, equivalen a actividades internas que realiza la Fundación tendientes a reunir recursos económicos que contribuyan al sostenimiento de la misma por valor de \$ 1.600.000 que son los ingresos por actividades de venta de alimentos, cifra que durante el año 2021 disminuyó debido a que algunos empleados ya no compran los alimentos en el albergue.

Las donaciones en efectivo, son recibidas de parte de la empresa privada y la comunidad en general, que para la vigencia del 2021 se recibieron \$ 24.452.630.

En cuanto a los auxilios, son los recursos económicos que son trasladados a la entidad por intermedio de la Unión Temporal Nueva Esperanza, la cual es la encargada en recibir por intermedio de contratos con la Administración Municipal los recursos que el gobierno dispone para el sostenimiento de los adultos mayores, que para la vigencia del año 2021 se recibió la suma de \$313.384.067, de los cuales \$ 94.820.000 correspondían a la vigencia del año 2020 y que no se habían registrado en el respectivo año. Dichos recursos ingresan a la Fundación con destinación específica, para contribuir a los gastos de alimentación, servicios públicos, gastos de nómina y profesionales de servicios de la salud.

Otra partida por auxilios, corresponde al recibido del Consorcio Colombia Mayor (SOCIEDAD FIDUCIARIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.) por valor de \$ 71.180.000, el cual corresponde al programa de protección social al adulto mayor en la modalidad indirecta bajo convenio, cuyo aporte también está destinado a las necesidades básicas de los adultos mayores que están en situación de vulnerabilidad.

En los auxilios está incluida la suma de \$ 11.526.000 correspondiente al auxilio de nómina PAEF recibido en el mes de febrero.

NOTA N° 7:

Los costos son erogaciones directamente relacionadas con el objeto social. La entidad considera **COSTO** las erogaciones directamente relacionadas con la actividad de cuidado de los adultos mayores, entre ellas, lavandería, aseo, alimentación etc.

COSTOS	2021	2020
TOTAL COSTOS	465.637.455	451.494.693
Nómina y Temporales	326.603.191	324.080.164
Consumo de Víveres	109.998.543	95.407.503
Servicios Públicos	21.781.261	22.493.240
Adecuación e Instalaciones	5.721.697	7.879.850
Iva en Compras y Gastos	1.532.763	1.633.936

ANALISIS DE LOS COSTOS:

Gastos de Personal 2021: \$ 326.603.191

Gastos de Personal 2020: \$ 324.080.164

Corresponde a la nómina total en la que incurre la Fundación para cumplir con el cuidado de los adultos mayores, la cual incluye personal de Administración, personal de Cocina, Personal de mantenimiento y lavandería, Personal de enfermería, Portería, presentando un aumento con respecto al año anterior por valor de \$ 2.523.027 equivalente a un 0.78%.

Consumo de víveres 2021: \$ 109.998.543

Consumo de víveres 2020: \$ 95.407.503

Representa el consumo de alimentos necesarios para el mantenimiento de los adultos mayores, dentro de esta partida se encuentra la suma de \$ 38.451.250 de mercado donado, y la diferencia la suma de \$ 71.547.293 es comprado directamente por la Fundación, partida total que presenta un aumento para la vigencia de \$ 14.591.040 equivalente a un 15.29%.

Servicios Públicos 2021: \$ 21.781.261

Servicios Públicos 2020: \$ 22.493.240

Partida compuesta por energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, gas domiciliario, teléfono e internet, los cuales disminuyeron en \$ 711.979 equivalente a un 3.17%.

Adecuaciones y reparaciones locativas 2021: \$ 5.721.697

Adecuaciones y reparaciones locativas 2020: \$ 7.879.850

Es necesario mantener las instalaciones de la Fundación acorde a las necesidades de los adultos que viven en el albergue, partida necesaria para brindarles un espacio agradable y seguro, durante el año 2021 se presentó una disminución de \$ 2.158.153 equivalente a 27.39%.

Durante el año se realizaron varios mantenimientos a las instalaciones en los techos y cielo rasos partida que se descontó de la reserva para infraestructura por valor de \$ 51.313.183.

NOTA No 8:

Gastos:

	2021	2020
GASTOS DE ADMINISTRACION	78.266.488	38.840.552
Honorarios	12.600.000	13.254.000
Seguros	2.560.050	0
Gastos Legales	3.155.250	2.157.823
Implementos de Aseo y Cafetería	1.878.255	6.499.554
Otros gastos de Administración	6.529.750	4.668.154
Provisión para demandas	40.000.000	0
Gastos Extraordinarios	0	204.801
Gastos Financieros y Bancarios	5.082.571	5.595.608
Depreciaciones	6.460.612	6.460.612

El gasto es la inversión necesaria para administrar la empresa o negocio, ya que sin eso sería imposible que funcione cualquier ente económico.

Dentro de los gastos de administración necesarios para el buen funcionamiento de la Fundación, se encuentran **los honorarios** por valor de \$12.600.000 que es una de las partidas más representativas del gasto y esta comprende los honorarios de la contadora, la revisora fiscal, la abogada y la

profesional de seguridad y salud en el trabajo, es de anotar que dentro de la partida de honorarios hubo disminución, puesto que la fundación no tuvo abogado por unos meses y en la contratación del nuevo abogado se pactó por menor valor.

Los seguros corresponden a las pólizas de cumplimiento que se deben adquirir dando obediencia a la norma por los dineros recibidos a través de Colombia Mayor la suma de \$ 78.900 y la póliza de seguro todo riesgo y responsabilidad civil por valor de \$ 2.481.150 adquirida en el año 2021 y que cubre las instalaciones del albergue y daños a terceros es el primer año que se adquiere este seguro.

Los gastos legales y licencias corresponden a la renovación de cámara de comercio por valor de \$1.335.250 y la adquisición del programa contable por valor de \$1.820.000.

La cuenta de implementos de aseo y cafetería por valor de \$ 1.878.255 corresponde a los gastos en que incurre la fundación para el aseo de todas las áreas del albergue.

En la partida de otros gastos de administración están incluidos los gastos de útiles de papelería por valor de \$ 34.500, transportes por \$ 40.000 y servicios varios por \$ 6.455.250 dentro de los cuales está el pago de exámenes laborales, la auxiliar contable, limpieza y botada de escombros.

El gasto de provisión para demandas por valor de \$40.000.000 corresponde a la provisión realizada de acuerdo al informe de la Abogada, respecto de las posibles demandas laborales que tenga que afrontar la Fundación.

Los gastos financieros corresponden al pago del impuesto del 4 x 1000 por las transacciones bancarias y las comisiones e iva de los gastos bancarios.

La depreciación para el año 2021 es la suma de \$6.460.612 al igual que por el año 2020.

NOTA N°9:

<u>EXCEDENTES</u>	2021	2020
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	97.205.340	-45.777.094

El resultado del ejercicio es positivo en la suma de \$ 97.205.340, valor resultante después de descontar de los ingresos todos los gastos necesarios para el funcionamiento del Albergue.

Del excedente obtenido en el año 2021 se debe cubrir la pérdida del año 2020 y así evitar una disminución en el patrimonio.

NOTA N° 10**REVELACION DEL RIESGO**

La Fundación deberá mantener una estructura organizacional para la evaluación, medición y control del riesgo de liquidez, diseñar estrategias para el manejo de liquidez con el fin de evitar el incumplimiento de los compromisos pactados en las operaciones o que los costos necesarios para su cumplimiento resulten excesivos.

NOTA N°11**GOBIERNO CORPORATIVO**

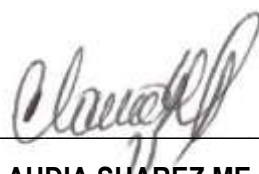
En cumplimiento de los parámetros indicados en la Ley 275 de 2001, relacionados con el concepto del buen gobierno corporativo, la Fundación, en aras del uso de transparencia y objetividad podrá encaminar sus esfuerzos y gestiones sobre los siguientes temas:

- Que La Junta Directiva esté al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, estando debidamente enterado de los procesos y de la estructura de negocios brindando el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos.

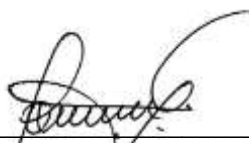
- Infraestructura tecnológica: La Junta Directiva para este año autorizó la adquisición de un software contable, el cual avala la calidad, la oportunidad de la información, y el mejoramiento de los procesos en las áreas de mayor riesgo, adicionalmente este garantiza el manejo de las normas internacionales de información financiera NIIF, y las nuevas exigencias tributarias en lo relacionado con la transmisión de información y documentos electrónicos a la DIAN.
- Medición de riesgos: La Junta Directiva a través de los diferentes Comités, evaluará los procedimientos, permitiendo identificar y controlar los riesgos en las diferentes áreas.
- Estructura organizacional: La Fundación deberá evaluar su estructura interna de acuerdo al volumen de operaciones que le permite mantener el control con una autonomía regulada por la Dirección y la Junta Directiva.



REGINA ROJAS DE GRAJALES
Directora y Representante Legal



CLAUDIA SUAREZ MEJIA
Contadora
TP No 39499-T



LAURA CECILIA GIRALDO MARIN
Revisora Fiscal
TP No 120446-T